

1/16997

~~LVI~~
C-158

1/16997



CARTA

ESCRITA POR EL INFANTE DON ENRIQUE

A LA REINA DOÑA ISALEL II

SEÑORA,

La honra y la majestad de la victima es tan alta, y aún mas grande, que los mas elevados y brillantes poderes de este mundo, poderes, de donde si parten rayos, se forma la avalancha, y rueda su inmensa mole sobre humilde choza, no siempre fuerza significa razon. La persecucion la juzga severamente la historia, y el oprimido tiene su dia, si en los momentos de prueba, sabe conservar su honradez y su decoro. Un martir debe callar y sonreir, porque la voz de su conciencia responde á los tiranos. Hay pues, situaciones que exigen la dignidad del silencio.

Si en medio de las miserias de la vida, porque somos de vil materia, existen largos periodos para el mal; tambien brillan las horas de justicia y de caridad, sin las cuales creceria el ateismo para negar la verdad tan palpable de la Providencia. *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*, esta es la eterna ley del equilibrio que Dios ha establecido.

En tal concepto, habia resuelto dejar al tiempo el trabajo de apreciarme, y á V. M. el de juzgar las cosas en un circulo libre; pero una entrevista tenida recientemente con el señor embajador *Mon*, é ignorada por mi hasta después de consumada, me obliga á dirigirme á V. M.

Al recibir V. M. la corona, bruñida con sangre liberal, contra la legitimidad carlista, Dios queria que V. M. fuese la gran figura, á que tan obligados se deben considerar los reyes, de *justicia é imparcialidad*. Yo sé que la Constitucion declara la inviolabilidad del monarca, condicion preciosisima y vital, que V. M. debe conservar, recordando su mision, de ser madre y hermana de

caridad de todos los españoles. Mal pude por lo tanto, en mi sencilla respuesta al diario parisiense *La France*, aludir en lo mas minimo á V. M. Si *Narvaez y Gonzalez Bravo*, vieron atacados sus actos, *no inviolables*, y se cubrieron con el nombre de V. M., cometieron el delito *de alta traicion* con escudar su infamia con la corona de V. M. Por lo cual, el País hará justicia, si V. M. no pudiese hacersela, por ser la primera cuya cerviz oprime el atrevimiento de esos hombres.

De resultas de dicha publicacion, me ordenaron — « el que me presentase inmediatamente ante el señor embajador de España. » — Mas yo, que conozco demasiado de cuanto son capaces, y no teniendo testigos que se hallasen en el caso de acompañarme, contesté moderadamente al señor *Mon* — « que no me era posible ir á la embajada » — tal imposibilidad, redujo á esos dos *monarcas improvisados*, á esos dos usurpadores del derecho, destructores de las leyes, al parasismo del furor, é impacientes de descargar sobre mi, toda la ceguedad de sus iras, determinaron una cosa mas imposible aún, que era mi presentacion en España, para ser entregado á las venganzas. Tenia á la sazón un hijo muy seriamente enfermo, y no me preocupaba otra cosa en tan tristes momentos. Como si pudiera trasladarme por los aires de Paris á Madrid, no se tuvo, ni la sencilla hipocresia de dejar trascurrir mas de 24 horas, y acto continuo se fulminó aquel decreto, que sin dañarme mas que en la parte metalica, tanto daño causara al nombre de V. M. Mas era preciso, que la moral politica, tan lastimada en estos tiempos, presenciara el hecho de que *Narvaez y Gonzalez Bravo*, nada pobres ni desprovistos, y regalándose con muy buena vida, fuesen quienes redujeran á la miseria al hermano de los Reyes de España. Era preciso la monstruosa aberracion, el repugnante fenomeno, que el *Guirigay* brillase al lado de V. M. cuya purpura salpicaba de cieno, y desnudando al Infante, se honrase con el Toison de Oro...! Jamás hecho moderno mas escandaloso. Asi es, que la historia lo ha consignado. Por eso mi silencio, y por eso la sonrisa de mi desprecio, ante las sentencias de semejantes jueces.

Yo recuerdo la fundada repulsion de mi madre, *La Infanta doña Luisa Carlota* hácia ciertas personas, y todavia, cual si fuera ayer, vibran en mi corazon los sufrimientos de mis padres. Yo recuerdo la desapiadada reaccion de 1843, y dos hombres, dos *terroristas blancos* que la presidian. Y sus nombres suenan al oido como el filo de la cuchilla. El uno era el general *Narvaez*, lascivo tirano, el otro, el autor ponzoñoso del *Guirigay*, convertido en

renegado y en ministro, en virtud tal vez, de algun misterio, y de esos que si las cronicas no consignan, la conciencia por mas empedernida que sea, arguye hasta la tumba.

Luto fué para todos aquella época tan cruel, y luto fué para mí lo que tenia que proceder. Con la fulminante muerte de mi madre, acaecida á compás para servir la reaccion, perdimos sus hijos una defensa, y los liberales perdieron su amparo. Asi quedamos á merced de mestros adversarios. Y mi padre fué su blanco por largo tiempo. Y *Narvaez* se encargó en 1846, de continuar el sistema de persecucion, principiando yo á ser desde este año, la victima en que mas se ha cegado. Se comprende asi, porque mi crimen era ser hijo, con el caracter de mi madre. Pronto cumplirán 22 años que *Narvaez* no hace mas que maltratarme, y que el nombre de V. M. es el arma de que alevosamente se sirve para hacer el daño. Cuando las personas que se aborrecen no mueren fisicamente como entendian los Borgias, se toma el cetro del soberano para buscarles muerte politica. Hay quienes, creyendose con el privilegio de vivir eternamente, hacen calculos sobre la muerte ajena.

No bastando los atropellos y las arbitrariedades, ha sido preciso emplear contra mi, todo genero de calumnias, y todas las monstruosidades imaginables. Mas los ríos de la verdad, barren esas impurezas. Escuso narrar mi triste historia, desde que abordo del bergantin *Manzanares* hice total abnegacion de mi persona, é invoqué á cuantos me solicitaban, la candidatura de mi hermano, para esposo de V. M. Y no ocupa ese puesto, sinó como consecuencia de la lucha de aquella epoca contra las bajas intrigas de las Tullerias, lucha que yo emprendi, en que yo llevé la pena, y mi querido hermano todo el provecho. Baste tener presente, que por mi amor fraternal cometi la falta politica de preferirle, antes que los grandes intereses de la nacion liberal que me confiara sus esperanzas. No pude hacer mas por él, que someterme á las ingraticudes de arriba, y al castigo de la opinion publica por otro lado. Se dice para atenuar las maldades, — « que en America se me preparaba un gran triunfo, y que yo deshice la mas sorprendente combinacion. » — Mas se comprenderá el artificio, recordando, que *Luis Felipe* intrigaba maquiavelicamente para introducir en España un hijo suyo por lo menos, si no podia aniquilar completamente las candidaturas españolas, y yo le embarazaba! Los que querian entregar el trono de España á los planes de las Tullerias, maldecian la presencia del marino Infante don Enrique. Esta es la verdad. La traicion á servicio *del Rey francés*, abrió el

camino al *duque de Montpensier*, sobre la sangre de la victimas del Carrál. Y por sentirme español, aqui se dibujó claramente mi desgracia, que escuso trazar hasta hoy; porque harto la conocen todos los que han obrado de tan mala fé, y bajo mentidas palabras y con cobardes medios, han querido mi destruccion. Dios existe, y con Dios, si justicia.

Dicen, Señora, que los muertos no hablan, es un error, porque quedamos los hijos para representarles. En nombre pués de mi madre, invocando la sombra augusta de la que puso la corona sobre las sienes de V. M., *emplazo Vuestra justicia!*

Narvaez y Gonzales Bravo del 1843, son dos seres fatales; el primero, barbaro conjunto de educacion soez, y de una naturaleza insolente y osada, en el desenfreno de todas sus malas pasiones, como vanidad, orgullo, egoismo, ambicion, codicia, lujuria y crueldad; el otro, de notable ingenio, pero espiritu infernal, formado de arriba abajo con el lodo del cinismo! *Narvaez*, mal que pese mi franqueza á mi querida amiga la *condesa del Montijo*, es, el que el pueblo español y el partido liberal apellidan — « el feroz baratero, » y *Gonzalez Bravo*, el que denomina por — « *Ibraim Clarete el Apostata.* » — El uno, objeto de horror, el otro, de profundo desprecio. Lugubre es toda su historia, y queda descrita con el elocuente laconismo de estas fatidicas palabras, *jugadas egoistas, ilegalidades, persecuciones, y fusilamientos.* Su sistema brutal y corruptor, no se ha modificado con la enmienda, y si hace años, dando rienda suelta á sus viles instintos y pasiones, ejercieron la tirania, en el periodo de su vejez, y ultimo de su vida politica, han sobrepujado los mas tristes recuerdos de entonces.

Los Borbones son mirados hoy, por una familia degenerada, por una raza cruel y embrutecida en el fanatismo catolico romano, y en la reaccion. En mal hora llamó V. M. á los hombres mas odiados, y mas desconceptuados de la Nacion. Para que se señalara, aun mas todavia, un sino fatal, y tal vez para que se abriese, como la de *Francisco II de Napoles*, una tumba sin gloria al pié del Vaticano, V. M. ha tenido la desgracia de dormirse en los sangrientos y corrompidos brazos de *Narvaez y Gonzalez Bravo*. Esos dos *monarcas gemelos*, cual soldados de las huestes de *Atila*, han amarrado á V. M., á su carro, han tratado de destruir todos los caminos que V. M. pudiera tomar, é imposibilitar los servicios de personas eminentes y honradas con que V. M. contrara, si tuviese salvadora resolucion. Asi es, que V. M. no puede moverse, sin que ellos digan. — « Reyna, y muger esclava, vive, ó

muere con nosotros. » — Este es, cabalmente, el crimen *de altísima tracion*, que subleva la conciencia del País.

En condiciones tan distintas, España que Francia, *Narvaez y Gonzalez Bravo*, quisieron darse aires de eminencias políticas y de heroes franceses, como los *Richelieu*, que trataban con el pié á *Luis XIII*, y como actores de un golpe de Estado, recordando el de *Luis Napoléon*. ¡Que mezcla de ideas, tan bestial!... Este *plagio*, ni honraba, ni convenia á V. M., porque si todo aquel que crea, puede ser muy grande, el pobre copista es muy pequeño, y está muy por bajo del primero. Tristes hombres aquellos, que sin decoro, ni ideas propias, se convierten en muñecos de resorte, y van á casa del vecino para saber la moda del dia, sin lo cual no pueden vestirse!... Con tan miseros plagios, los ministros no hacian de V. M. una Reyna constitucional, ni absoluta, de España, sinò un triste perfectillo francés, porque los grandes perfectos *saben hacer mas que la Puerta del sol*, ó que el tejado de *S. Pascual de Aranjuez*. Del despotismo del general *Narvaez*, y del sublimado cinismo de *Gonzalez Bravo*, V. M. no ha logrado en su reyno otra cosa, que la paz del estupor, el cansancio que rebaja la indole de los pueblos, y de muy nobles y virtuosos que fueron, los reduce al envilecimiento. De la negacion de la verdadera libertad de imprenta, la inmoralidad de la prensa clandestina; de la prohibicion absoluta del derecho de reunion ordenada, las continuas conspiraciones subterranas; de la estrechez y falsedad de la ley electoral, Cortes, sin la presencia de todos los partidos nacionales, y por consiguiente, sin la lejitima representacion del pais, electores y elegidos, por lo comun, sin decoro y sin vida propia, legisladores mendigantes arrastrados de destinos, esclavos, criados y lacayos del pandillage y de la impunidad ministerial; del uso de los instrumentos fanaticos de la teocracia, el desprestigio del Clero, y la triste revelacion de sus humanas ambiciones, que le hacen decrecer, tanto, de su autoridad espiritual; del producto de las economias, para organizacion de la escoria social, en vasta y complicada red de policia secreta, esa tranquilidad superficial y de barniz con que se adula á los reyes; pero la podredumbre intensa y corrosiva con que se pierde el corazon honrado de sus reynos. La inquisicion teocratica, y la de aquella policia, son causa de las revoluciones sociales que se producen como la tempestad. Ciertamente, que con esas dos inquisiciones puede lograrse el falso periodo de silencio suficiente á la poltroneria ó al egoísmo del soberano que ignorase sus deberes!... Pero, y después?... Como los medios artificiales

no son eternos, vemos un triste ejemplo en el cadalso de *Carlos Iº* de Inglaterra, vemos á un *Luis XV*, contando con una autoridad suprema mancillarlo todo, y entregarse apaciblemente á los desordenes de la vida, mas preparar la cabeza de su infeliz heredero *Luis XVI* para la guillotina, y su linage, al ostracismo y al anatema; contemplamos á un *Fernando de Napoles*, impunemente morir tiranizando, para legar á su hijo *Francisco II*, el destronamiento, y el menguado papel de huesped de la ruinosa Corte Romana, que representa desgraciadamente, el alma de la reacción y del obscurantismo. En vista de ejemplos tan palpitanes, V. M. por pasearse tranquilamente al sol de *la Castellana* guardada por una cuerda de esbirros disfrazados, y unos cuantos hisopazos de la teocracia, no querrá dejar funesto legado á sus hijos, como lo recibieron esos desgraciados principes que he citado.

Por lo tanto, el sistema de *Narvaez y Gonzalez Bravo*, no tan solo es sofisticado, sino que es inicuo, porque iniquidad resulta de su ejercicio. Esos hombres tan desatentados y funestisimos, han sabido inspirar el terror momentaneo, pero desarrollando al infinito el odio, el desprecio, y el sentimiento concentrado de venganza, que sordamente ruge en el seno de los partidos oprimidos, en lugar del verdadero y tierno afecto, de la confianza, del respeto y concideracion, con que se debe mirar á la autoridad. Han quitado á V. M., esa aureola y ese prestigio, que acompaña á los bienhechores, reduciendo á V. M. á manifestar su amor é imponerse á su pueblo con el alma dura de los cañones. Han presentado á V. M. tan catolica como el horrible *Felipe II*, pero nada cristiana; porque el cristianismo es la templanza y caridad y la fuente liberal. Cada vez que emplearan la arbitrariedad, la deportacion, y la bayoneta, dieron de bayonetazos á la dinastia de V. M. en el concepto, respeto, y cariño publicos. Llamandose humildes y zelosos servidores del trono, han dado á V. M. las mas profundas puñaladas, obligandola á reynar, no por la persuacion y templanza, sino por la demencia de la lucha desesperada de un administrador, contra las lejitimas quejas de sus administrados. Situacion, que si bien se considera, parece haberse creado estudiosamente, para que V. M. no tenga salida noble.

Por delante, todo se vuelve genuflexiones, adulacion y besamanos, y por bajo, corre á mares la deshonor para V. M. A Vuestro conocimiento deben haber llegado y llegar todavia, las publicaciones clandestinas, distribuidas á millares por do quier. Esta V. M. segura, que muchos de esos impresos, no emanan de la serafica beatitud de cierta policia, para con semejante maquia-

velismo, soldar cada día mas al ministerio *Narvaez, Gonzalez Bravo*, la corona de V. M., y la suerte de sus probres hijos?... Conoce V. M. todos los repliegues del corazon ambicioso, y todas las malvadas artes del egoismo?... Conoce V. M. bien á fondo, á los hombres que toda su vida han especulado con los principios mas sagrados, y con tal de mandar y poséer, se han burlado del duelo de las familias, y de la presencia de los cadáveres?... Hay de esos misterios y secretos, que como el de la muerte de mi madre, se escondem en lo mas lobrego de las conciencias, y que solo el tiempo destila poco á poco, como por las rendijas se va introduciendo la luz.

En tal estado, V. M. debe preguntarse — « que hacer, y que remedio existe? » — Yo contestaré á V. M. — « la conciliación pronta y de buena fé, y dar á cada uno su representacion y su derecho. » — Creo firmemente, que si bien los partidos liberales tuvieron mas que sobrados motivos de queja, se perjudicaron gravísimamente al dejarse conducir por la fatalidad, y al desmayar de la lucha parlamentaria, que era terreno firme, y en su dia provechoso. Las minorias, que despreciando las mezquinas pasiones de los ambiciosos ó de los espíritus egoistas, saben conducir noblemente una lucha designal, *se imponen un dia, mal que pese al poder mas ciego*. Ese triunfo parlamentario y legal, es el mas solido y brillante de los partidos, y las naciones reviven, se commueven, y se muestran orgullosas y radiantes, al verse tan bien representadas y servidas.

Si la via parlamentaria se ha borrado, y por ausencia de los partidos liberales de los negocios gubernativos del País, no se legisla sinó con una mentida representacion nacional, medio vergonzante para la Corona, é indigno para invocar la Constitucion, es preciso rehacer aquel camino. No importe á V. M., ni desmaye, si oye decir — « ya es tarde. » — V. M. cumplirá con su deber, y el que cumple con él, tiene mucho adelantado para ser protegido de la Providencia. Deje V. M. los cañones para los espíritus de la destruccion, escudese con la razon y la ley constitucional, y desliguese de *Narvaez y Gonzalez Bravo*, pués V. M. no puede ametrallar á su pueblo, porque sea el gusto de esos bajás, no puede hacer como Saturno que devoraba á sus hijos.

Si para hacer desfallecer á V. M., del vidrio de una linterna magica, se levantase el fantasma de fuera, con quien siempre se da jaque al Trono de V. M., proseguid con entereza el camino que he descrito; porque calumnian al talento, á la pratica y al sentido comun de cuantos personajes se crée el alma de tan

desgraciada operación, y por ser mas que sabido, que en la España de *Sagunto y Numancia*, de *Zaragoza y Gerona*, de *Viriato*, el *Cid*, y *Padilla*, los *disputados del año 12* y de *ESPARTERO*, no tienen aceptación las dominaciones extranjeras, y tan es así, que en el extremo de naufragar V. M. y su dinastía, la bandera Iberica sería la republicana, que de Madrid iría á ondear en los muros de Lisboa. En el mismo concepto de extranjero se halla el *Orleans duque de Montpensier*, apesar de tantos traidores, que, para ocultar su conspiración constante, van á palacio á hincar la rodilla delante de V. M. Estos afrancesados, tendrian un mismo castigo, que los que vendieran la Patria á cualquier otro extranjero, si V. M. no existiera; *porque el suelo español quiere ser libre é independiente!*

Sublime pagina, pudiera á su vez gravar la monarquía en nuestra gloriosa historia patria, si tuviera un gran gobierno á su servicio. Mas sería preciso salir del raquitismo en que vivimos y nos movemos. Anchos campos serian necesarios, en vez del una atmosfera de asfixia en la dorada prisión; ecos que no fuesen la ruindad de miras, la estupidez, bajeza y villanía; oídos para la verdadera amistad, la honradez y la ciencia, en lugar de los apreciados oráculos, que no producen mas, que trivialidades, chismes, calumnias é intrigas. Falta que los borbones españoles quieran apreciar bien las cosas colocandose los primeros á la cabeza de las grandes reformas, y entrando de lleno y resueltamente en el movimiento y corazón de la época; dejando caer de sus ojos la túpida venda que los ciega, repudiando las tradiciones absurdas, bajando de sus palacios para conocer las necesidades del pueblo, estudiando al siglo al aire libre, y no en el capuchon de una monja ó de un fraile; dando á su país la vida de que gozan las grandes naciones, latiendo por la tanto en el corazón de la patria, en vez de vejetar en la culpable inacción y llenarse de beatificadas telarañas al besar los rincones de los conventos y buscar en sus fendales celdas un espíritu visionario que diga *la buena-ventura*, como si se la inspirasen del Cielo; suprimiendo por ultimo de la Corte de España cuanto tiene de asiática; convirtiendola en la Corte mas moderna, y amando una Constitución liberrima.

Las dinastías viejas necesitan, como los robles seculares, una poda vigorosa para reverdecer, y entonces, nada mas augusto que esas ramas verdes, que ese brote nuevo y lozano sobre la nudosa raíz de los siglos.

Estas energicas verdades, sobrarían en el ánimo de V. M. para despedir al ministerio *Narvaez, Gonzalez Bravo*, negro cometa de

las calamidades patrias, que para perdida de la dinastía de V. M., hizo su apariación; pero otras razones he dejado para el final, y de tal naturaleza, *que por pudor al menos*, decidirán á V. M..... La muerte política de esos hombres y sus genizaros, es el mayor bien y la mas alta gloria de V. M., en estos momentos. Y V. M., no debe perder tiempo en probar, que está estrechamente unida al País y al principio liberal, que fué su cuna y la unica base de su Trono, y no criminalmente casada con los descuartizadores de las libertades y leyes fundamentales, y con los verdugos del pueblo español, quien hoy se pregunta; porqué se sacrificó contra *don Carlos*?.....

Si quisieran amedrentar á V. M. con inicuos estratagemas presentando á *Narvaez y Gonzalez Bravo*, sostenidos, y algo mas, por las Tullerias, no se detenga V. M. ante tan infame suposicion, porque el *Emperador de los Franceses*, tiene un alma honrada, instintos muy elevados, y sobradísimo tacto para reconocer, cuan errada fué la politica de su tío *Napoléon I.º*, y la de *Luis Felipe de Orleans*, en España. Puesque, una alianza firme y sincera entre dos, naciones tan naturalmente hermanas, necesita la obscuridad ó felonía, y sin un ministerio español, compuesto con los mismos hombres funestos del tiempo del Rey de Julio, no se puede verificar esa inteligencia tan precisa á los intereses de ambas Cortes y de ambos pueblos?... Tenga V. M. pues, conciencia de su deber, porque V. M. no necesita del permiso del embajador francés, en Madrid, para hacer tan notable servicio á la nacion Española, y hacerselo tambien á su propia Persona, y Real familia.

Diré ahora las razones mas valederas, porque lealtad es decírlas, por mas que tan delicado sea el asunto, pero mayor es el mal, que todo miramiento. La reserva no seria pues posible, sinó como deslealtad y cobardia. La honra de V. M. como Reyna y señora, exige ya mas que nada la medida de separarse de esos ministros, porque por do quier se dan los detalles mas escandalosos, para que todo el mundo se convenza, dentro y fuera de la Nacion,— que V. M. se halla adulteramente entregada á *Marfori*, primo de *Narvaez*, el *Robespierre* monarquico español; que la tal prostitucion es la fuerza en que se apoya, y la sola condicion de su existencia. — Vulgarmente se ha dado en llamar al ministerio actual, *Gobierno uterino*, y este ultraje á V. M. y al Rey mi querido hermano, se ha hecho desgraciadamente popular. Y añaden las cronicas, que de los muchos traidores que van á palacio, tambien proceden, — que habiendo querido *Gonzalez Bravo*, presentar un agente intimo suyo para favorito de V. M., le indemnizara *Nar-*

vaez con el Toison de Oro, á fin que callase, viviese en buena paz, ministerial, y dejaze pasar *al Rey Marfori*. Todavía ocurre mas, pués hay quienes apuestan, — que mi hermano, de salud trabada, no tiene larga vida, y que al S. *Marfori*, hoy el llamado *marido ilejítimo* de V. M., y ministro soberano de Ultramar, como otros lo son de la bolsa y del tesoro publico, le están reservados por la pasion desenfrenada que se suppone en V. M., mas anchos horizontes. El caso es, que semejantes voces dañan al establecimiento de la hija mayor de V. M., y sobre cuya inféliz recaen cuantas deshonras se arrojan sobre la madre, y como se afirma — que *V. M. será pronto viuda*, — no terminaré un punto tan lugubre, sin expresar á V. M. la necesidad de que el Rey mi hermano se cuide bien, no le dé oportunamente el beso, la inexorable *Parca*, como al general *O'Donnell*.

Por consiguiente, la continuacion de este ministerio constituye, por un lado, la fatalidad politica, por otro, la mayor afrenta de V. M., la verguenza de su Esposo y la de nuestro apellido.

Ya que por la entrevista dicha con el Sr. embajador *Mon*, se esperaba que yo hablase, lo verifico sin mancillar en lo mas minimo mi honor como emigrado, y como pobre que se mantiene digno, viviendo unicamente como puede, y no del pan insultante, que como á los perros se arroja por debajo de la mesa, se le quisiera ofrecer de Madrid, para que la cortes extrangéras y Familia reinantes en Europa, no tengan que criticar. Una conciencia recta y noble, ha expresado á V. M. cuanto tenia que decirla para su bien y el de sus pobres hijos. Hoy, despojado de todo, V. M. no tiene ninguna autoridad sobre mi. Líbre soy; pero hal hacer este servicio, dejo observados los ultimos deberes que podian exigirseme. No me resta ya nada que cumplir con V. M. La sombra augusta, de la que coronó á V. M., me ha inspirado en este momento solemne.

Los muertos viven en la persona de sus hijos, y yo vivo aun como heredero de mi madre. Vengador me quiere de tantas infamias, y vengador soy. Para esos malos ministros, la verdad terrible; para V. M., la verdadera dicha, si la quiere adquirir. Emplazo pues á V. M. al buen camino. He dicho.

ENRIQUE MARIA DE BORBON.

Paris, 10 de Diciembre de 1867.

Carta dirigida al Señor don Alejandro Mon, Embajador de España en Paris.

Señor Embajador,

Un antiguo preceptor mio y Censor que fué del Colegio Enrique IV, donde yo me educaba, ha querido darme cuenta de la entrevista, que no consultando mas que su inspiración y afecto hácia su discipulo, creyó deber consumir con V.

De sus explicaciones resulta, la convicción de V. que los Reyes me socorren, y atienden á todas mis necesidades con la mayor largueza y tierna solicitud. Está V. en el mas completo y grave error, y yo que siempre he considerado y considero á V. como una persona digna y un cumplido caballero, me satisfago con la seguridad de su buena fé.

Aprecio á V., porque le conozco desde que yo era muy joven, y veo en su persona una de tantas victimas del engaño, pues le diré, que en España y fuera de España, no se propala otra cosa, y que empleados del palacio, personas harto conocidas, y que pudiera nombrar, añaden, « — que yo vivo con gran lujo y ostentacion, gracias á los continuos sacrificios que SS. MM. hacen por mi. »

En mi situacion, no he recibido de mi País, ni de mi familia el menor socorro, ni tan siquiera la peseta con que el jornalero compra el pan para sus hijos, ni nadie se ha informado de mi miseria. Tampoco estoi dispuesto á aceptar la caridad artificiosa, cuando me corresponde una cosa mas sublime, que es, *la justicia*.

Como la desgracia es respetable, y el honor para la victima, su único patrimonio, espero señor Embajador, que por el propio credito de V., y por la moral de la verdad, se penetrará bien de cuan perjudiciales son esas equivocaciones en que V. ha estado hasta aqui, y se servirá deshacerlas, donde las hubiese reproducido.

Quedo de V. señor Embajador, con toda la consideración, que personalmente se merece.

ENRIQUE MARIA DE BORBON.

Paris, 10 de Diciembre de 1867.

Carta dirigida al Señor don Alejandro Mon, Arzobispo de
España en París.

Señor Embajador,

Un antiguo preceptor mio y censor que fué del Colegio de
San IV, donde yo me educaba, en el dicho darme cuenta de la
necesidad que no cesaba de tener en su inspeccion y de
hacer un discurso, creyó deber con V. de V. que los Reyes
de sus explicaciones resultan, y alabando á V. por la mayor
parte y la forma sencilla de su discurso completo y grave
errores, y yo que siempre he estado interesado en V. como
una persona digna y un ejemplo de su buena conducta.



Apoyado á V., porque le conozco desde que yo era muy joven,
y veo en su persona una de tantas víctimas del engaño, pues le
dijo que en España y fuera de España, no se respeta la vida
y que culpados del crimen de asesinato, y que por
esta razón, ni más, y yo vivo con gran dolor y oración
con, gracias á los excelentes servicios que S. M. ha hecho por
mi. La mi situación, no he recibido de mi País, ni de mi familia
ninguna noticia, ni tampoco la noticia de que el gobierno con
que el país para sus hijos, ni más se ha informado de mi mis-
ma. Tampoco estoy dispuesto á aceptar la cantidad ofrecida,
cuando me correspondiese una cosa tan pequeña, que es la justicia.
Como la desgracia es respetable, y el honor para la víctima, en
tanto perteniente, espero señor Embajador, que por el propio
credito de V., y por la moral de la causa, se pensará bien de
con preparaciones son estas circunstancias en que V. ha estado
hasta aquí, y serviré de ejemplo, dando las gracias correspondientes.

Quedo á V. señor Embajador, con toda la consideracion que
personales merezco.

París, 10 de Diciembre de 1867.